

# La sociedad de la Conquista en Concepción

LEONARDO MAZZEI DE GRAZIA

El objetivo fundamental de este trabajo es el de contribuir al conocimiento de la Historia Regional y determinar en qué forma las características generales del proceso de Conquista se presentaron en el establecimiento español en el valle de Penco. Con estos propósitos hemos circunscrito nuestro análisis, en una etapa inicial, al estudio del grupo de los primeros encomenderos, aquellos que recibieron el premio por concesión de Valdivia, que alcanzaron al número de 52.

## *EDAD*

Entre los encomenderos de Concepción predominan los hombres de edad madura, superior a los 30 años. De 32 conquistadores, de los cuales se puede precisar su edad al momento de la fundación, 19 de ellos se ubican entre los 30 y 40 años, lo que representa un porcentaje aproximado de un 60% del total. Dentro de este grupo, el quinquenio inferior presenta la mayor frecuencia con 13 casos y el quinquenio superior seis. Esta característica etaria de los fundadores de Concepción difiere de estimaciones generales, en las que se ha destacado que en el proceso de Conquista predominaron hombres más jóvenes, en edades en que el vigor de la juventud los llamaba a la aventura. Difiere asimismo del promedio de edad de los conquistadores que arribaban a Chile, en que prevalecen los hombres de 21 a 30 años. En el caso de los encomenderos de Concepción los menores de 30 años son sólo tres: Cristóbal de la Cueva, Pedro de Jaén y Esteban de Sosa. En los grupos

de edades superiores hay cinco fundadores que tenían más de 40 años y menos de 50 y otros cinco con 50 o más años. Estos últimos eran Gregorio Blas, Alonso Galiano, Juan de Negrete, Alonso Moreno y Vicencio del Monte. No consideramos el caso de Pedro de León, caso típico de inexactitud como lo define Thayer Ojeda<sup>1</sup>, cuyo año de nacimiento varía de acuerdo a sus declaraciones entre 1500 y 1534.

Valdivia salió a la conquista del sur desde Santiago en enero de 1550 con un contingente de poco más de 200 hombres. De ellos sólo una proporción aproximada a la cuarta parte logró obtener encomiendas en la ciudad fundada a orillas del mar en Penco. Los méritos y servicios que habilitaban para acceder al premio debían ser, naturalmente, proporcionales a una mayor edad y experiencia. Por otra parte, la Conquista de Concepción se hace en época tardía, cuando el proceso en Chile lleva ya 10 años. Muchos de los beneficiados son hombres con una trayectoria en Indias que data de 15 o más años, que no han podido obtener premios de acuerdo a sus aspiraciones, o bien que los han perdido, como aquéllos despojados de encomiendas en Santiago en la reforma de los repartimientos del año 1546. Por estas razones la edad de los encomenderos de Concepción tiende a ser elevada.

#### MORTALIDAD

La mortalidad del grupo es muy alta debido a que las ocasiones de morir en acción de guerra son frecuentes. De los 52 encomenderos estudiados, 25 de ellos, casi un 50%, murieron en Tucapel, Marihueñu o en el fallido intento de repoblar la ciudad en 1555. Estos últimos, que después de salvar la arremetida indígena volvían con la ilusión de recuperar su posición y que en la demanda dejaron sus vidas, fueron Pedro Bonal, Juan de Cabrera, Pedro Gómez de las Montañas, miembros todos ellos del recientemente restablecido Cabildo de la ciudad; Giraldo Gil, Alonso Sánchez, Hernando Ortiz de Caravantes y posiblemente Gaspar de las Casas y Maese Francisco. A ellos se suman otros tres que murieron en acciones bélicas posteriores: Esteban del Manzano, muerto en 1560 a manos de sus indios y en igual forma Vicencio

<sup>1</sup>Thayer Ojeda, Tomás, *Formación de la Sociedad Chilena y Censo de la Población de Chile en los años 1540 a 1565*, Tomo II, Santiago, Universidad de Chile, 1939, pg. 206.

del Monte en 1562. Más tarde Francisco de Castañeda en 1580, cuando ya había cambiado su residencia a Valdivia.

Por el contrario, otros conquistadores alcanzaron edades muy avanzadas: Diego Díaz, Francisco Gómez Caldera, Hernando de Huelva, Pedro de León, Juan de Negrete, Hernán Páez, Francisco Rodríguez de Hontiveros y posiblemente Lope de Landa y Alonso Moreno vivieron más de 70 años.

En todo caso, a pesar de este número de encomenderos que llegaron a vivir tantos años, como otros que vivieron entre 50 y 60 años, el hecho más notable es el alto porcentaje de muertos tempranamente, lo que demuestra palmaríamente la precariedad de la vida en la Conquista, esa estrecha convivencia del conquistador con la muerte a que se refiere Sergio Villalobos<sup>2</sup> y que en una región de frontera de guerra como lo fue la de Andalién/Bío Bío se palpa en forma más intensa. Se presentan aquí, de modo patético, las dos caras de la Conquista: la posibilidad de lograr una rápida fortuna a raíz del hallazgo aurífero de Quilacoya y la de perder la vida en cualquier instante.

#### *CONFORMACION DEL GRUPO DE ENCOMENDEROS DE CONCEPCION*

El núcleo básico de los encomenderos de Concepción estuvo constituido por hombres que se incorporaron a la empresa de Valdivia en el trayecto al valle del Mapocho. Algunos de ellos se unieron a la expedición en sus etapas iniciales, lo que se atestigua en las fuentes en frases de este tenor: "de los primeros en unírsele". Son los casos de Juan de Cabrera, Francisco Carretero, Ortún Jiménez de Vertendona, Lope de Landa, Diego Oro, entre otros. Según Thayer Ojeda se infiere que Pedro Gómez de las Montañas salió desde el Cuzco<sup>3</sup>. Algunos, además, habían formado parte de la expedición de Almagro: Juan Valiente, el ya nombrado Jiménez de Vertendona, Juan de Vera, Gaspar de Vergara, Alonso Sánchez y probablemente Bernardino de Mella. En total fueron 22 los hombres llegados al valle del Mapocho con Valdivia que se contaron entre los primeros encomenderos de Concepción.

A este grupo sigue en orden de importancia el de los llegados en 1543, especialmente en el refuerzo venido con Alonso de Monroy, que alcanzan al número de 11.

El factor antigüedad en Chile fue, pues, fundamental en la conforma-

<sup>2</sup>*Historia del Pueblo Chileno*, Tomo II, Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, 1983, pg. 132.

<sup>3</sup>Op. Cit., Tomo II, pg. 57.

ción de los encomenderos de Concepción. De 44 encomenderos que sabemos cuándo pasaron a Chile, 33 lo hicieron entre el momento de iniciación de la empresa de Valdivia y el año 1543. Ellos habían llegado al Perú a partir de 1534, atraídos por su fama de riqueza y el hecho de no lograrla, en una tierra ya cargada, los impulsó a pasar a Chile.

Hay otro grupo de encomenderos que se incorporaron a la Conquista después del viaje de Valdivia al Perú, entre ellos el Licenciado Antonio de las Peñas y Pedro Sánchez Colombrés que salieron del Perú a causa de la derrota de Gonzalo Pizarro. Otros lo hicieron en fecha bastante tardía, después de la fundación de la ciudad. Francisco de Castañeda pasó a Chile en el año 1552 con vacas y otros ganados que murieron en su mayor parte en el desierto de Atacama. En el mismo año, Hernando de Huelva, que había sido comerciante en Lima y facilitó dinero y mercaderías a Valdivia. El aporte económico que ellos hicieron dispuso al Gobernador a otorgarles encomiendas, al quedar vacantes dos repartimientos por dejación de otros beneficiados.

La procedencia regional no parece haber tenido gran importancia en la concesión de encomiendas en Concepción, Lockhart afirma que en el Perú un elemento que influyó fue la similar procedencia con respecto al jefe conquistador, lo que favoreció a la gente de Extremadura, la región de Francisco Pizarro<sup>4</sup>. El mismo autor agrega que la influencia del factor regional sólo cobró validez en un área cercana a Trujillo de dónde procedía Pizarro y más allá poco se hacía sentir la filiación regional. En el caso de Concepción, conocemos la procedencia de 34 encomenderos. De ellos ocho son de Extremadura incluyendo al propio Valdivia y, en su mayoría, eran originarios de Badajoz, provincia relativamente apartada de La Serena, la provincia de Valdivia. Otros ocho son de Andalucía. Ambas regiones son las más frecuentes en cuanto a la procedencia de los fundadores de Concepción, siguiéndoles las dos Castilla. Hay también algunos provenientes de las provincias vascongadas; uno de Aragón y, de fuera de España, dos portugueses y un italiano.

La relación con el jefe conquistador fue un factor importante en la concesión de encomiendas. El conjunto de parientes, amigos y allegados tuvo siempre preferencia en el reparto de los premios. De los encomenderos de Concepción, hubo dos que estaban ligados por lazos de parentesco a Valdivia: Alonso de Aguilera que fue enviado a España el mismo año de la

<sup>4</sup>Lockhart, James, *Spanish Peru 1532-1560. A Colonial Society*, The University of Wisconsin Press, Madison, Milwaukee, London, 1968, pg. 14.

fundación y Hernando Ortiz de Caravantes que murió en el intento de repoblar la ciudad en 1555.

En el grupo de los más allegados y amigos de Valdivia se cuenta Antonio Beltrán, que acompañó al Gobernador en su viaje al Perú; su hermano Bernardino de Mella, a quien califica Errázuriz de "sincero amigo de Valdivia"<sup>5</sup>; Cristóbal de la Cueva; Gaspar de Vergara; Diego Díaz, "criado" del Gobernador en las palabras del mismo Errázuriz<sup>6</sup>; Diego Oro, hombre de su entera confianza que viajó también con él al Perú; Vicencio del Monte, que a pesar de haber llegado poco antes de este viaje, figuró entre los elegidos como acompañantes y luchó junto a él contra Gonzalo Pizarro; Esteban de Sosa, que no había estado antes en Chile, se ganó el aprecio de Valdivia en esta lucha contra Pizarro y se le entregó el mando de un refuerzo de 70 soldados que llegó al valle del Mapocho en octubre de 1548.

Pero, junto a este grupo de hombres ligados al jefe conquistador por una estrecha amistad, estuvieron entre los primeros encomenderos de Concepción conquistadores profundamente descontentos. Alonso Galiano, por ejemplo, tenía doble motivo para sentirse defraudado, puesto que había sido removido de la encomienda que tenía en Santiago en la reforma de 1546 y, además, despojado de dinero cuando Valdivia fue al Perú. Asimismo, Hernando Vallejo se vio privado de dinero en la misma ocasión. El Licenciado Antonio de las Peñas, al llegar a Chile en 1549, pareció contar con toda la consideración del Gobernador que se refirió a él como "persona que lo sabe todo"<sup>7</sup>, pero posteriormente causó su enojo al restituir a Francisco Martínez en la encomienda que había perdido en 1546, en cumplimiento de Provisión de la Audiencia de Lima.

La reforma de las encomiendas santiaguinas fue la causa principal de descontento. Los futuros encomenderos de Concepción que se vieron en este trance, aparte del ya nombrado Galiano, fueron Juan de Cabrera, Francisco Carretero, Alonso Moreno; incluso, el deudo de Valdivia, Hernando Ortiz de Caravantes, que perdió su encomienda "por no facer lo quel dicho Gobernador quería"<sup>8</sup>. Dos que perdieron su encomienda llevaron su disconformidad hasta involucrarse en la conspiración de Sancho de Hoz: Juan de Negrete y Lope de Landa. Este último, uno de los que expresó más vivamente su disgusto, por lo que el Gobernador "al tiempo que removió los

<sup>5</sup>Errázuriz, Crescente, *Historia de Chile. Pedro de Valdivia*, Tomo II, Santiago, Imprenta Cervantes, 1912, pg. 198.

<sup>6</sup>Ibid, Tomo II, pgs. 145-146.

<sup>7</sup>Ibid, Tomo II, pg. 307.

<sup>8</sup>C.D.I.H.CH., Tomo XI, pg. 67

dichos indios, que fue cuando hizo la reformación general, mandó que callasen Lope de Landa y Antonio Tarabajano...”<sup>9</sup>. Landa, además, fue uno de los redactores de las acusaciones hechas ante La Gasca contra Valdivia.

Otro que estuvo conectado a la conspiración de Sancho, aunque no era de los privados de encomiendas, fue Francisco de Gudiel, quien, si bien no poseía encomienda, había sido beneficiado con chacra por Valdivia y obtenido por remate una estancia en el valle de Acuyo que luego vendió. Mella y Cabrera tuvieron de igual modo estancias en Acuyo y Jiménez de Vertendona una cercana a Margamarga. Muchos tenían chacras. Pero estos premios en tierras no satisfacían sus aspiraciones, por lo que al prepararse la expedición al sur optaron por enrolarse en ella con la esperanza de conseguir indios que les proporcionarían los brazos para obtener el oro. El caso de Gaspar de Vergara, conquistador de los más antiguos, es bastante singular, porque aunque había conservado su encomienda después de la reforma de 1546, prefirió proseguir la conquista al sur, motivado quizás por mayores apetencias y por un fuerte espíritu aventurero. Recordemos que este viejo conquistador había venido a Chile en la expedición de Almagro.

Este grupo de conquistadores no fue, pues, un grupo fuertemente cohesionado. Por el contrario, se advierten en él profundas divergencias, determinadas fundamentalmente por su relación con el jefe conquistador. Sin embargo, marchaban unidos tras el objetivo común de transformarse en encomenderos, consiguiendo de este modo riquezas y posición social.

#### CARACTERISTICAS SOCIALES

Desde el punto de vista social la heterogeneidad que caracterizó a los grupos de conquistadores, se presenta claramente en la fundación de Concepción. Sus encomenderos varían en la escala social desde un conquistador de la más alta alcurnia, como lo era Vicencio del Monte, sobrino del Papa Julio III, hasta el conocido caso del negro Juan Valiente, que fue esclavo en México. Entre aquellos que tenían una condición social superior, debe incluirse a los hermanos Antonio Beltrán y Bernardino de Mella, hijos del Dr. Beltrán del Consejo de S.M. y a Esteban de Sosa, criado del Emperador Carlos V, según Roa y Ursúa<sup>10</sup> y caballero y sobrino del Alguacil Mayor de la Inquisición en

<sup>9</sup>Ibíd, Tomo XIV, pg. 233.

<sup>10</sup>Roa y Ursúa, Luis de, *El Reyno de Chile, 1535-1810. Estudio Histórico, Genealógico y Biográfico*, Valladolid, Talleres Tipográficos “Cuesta”, 1945, pg. 209.

los datos de Thayer Ojeda<sup>11</sup>. Los que tenían condición de hidalgía eran Alonso de Aguilera, cuyos antecedentes biográficos señalan que la casa de Aguilera tenía probada su hidalgía desde el siglo XII; don Cristóbal de la Cueva, hidalgo de la Casa de Albuquerque; Lope de Landa, a quien se distingue como hidalgo notorio del Solar de Ayala; el propio Pedro de Valdivia. Otros que aducían hidalgía fueron Diego Díaz, Pedro Gómez de las Montañas, Ortún Jiménez de Vertendona, Antonio Lozano, Diego Oro, Gaspar de Vergara y Ortiz de Caravantes. A este grupo de conquistadores de cierto rango social puede agregarse al Licenciado las Peñas, el primer abogado que pasó a Chile.

Entre los fundadores que lograron encomiendas se encontraron cuatro mercaderes. Maese Francisco que firmó en Arequipa en 1539 un contrato, suscrito por la otra parte por Valdivia y otros socios, comprometiéndose a llevar a Chile en el año siguiente un navío competente con aprovisionamiento para la empresa. Además se extendió a Maese Francisco un poder para realizar operaciones mercantiles hasta la cantidad de 10 mil pesos de oro<sup>12</sup>. Maese Francisco permaneció avecindado en Lima y se incorporó a la Conquista después de 1543. Alonso Galiano llegó en 1543 con mercaderías que vendió a los soldados; sirvió de árbitro por parte de Francisco Martínez en la disolución de la sociedad que éste tenía con Valdivia y entró en relaciones comerciales con el Gobernador al entregarle ropas por valor de 15 mil pesos, de los cuales había recibido en pago 10 mil y por el remanente de 5 mil, Valdivia le concedió un cacique. Esta operación la cita Meza como ejemplo de préstamo sin interés con garantía de indios<sup>13</sup>. Hernando de Huelva aparece como mercader en Lima en 1543 y llegó a ser uno de los vecinos más prósperos de Concepción: en declaraciones hechas en el proceso de Villagra, se afirmó que Huelva ofreció a Villagra tres o cuatro mil fanegas de trigo y maíz para sustentar la ciudad y no despoblarla. La encomienda de Huelva estaba ubicada próxima al río Itata, en una zona en que el dominio sobre los indígenas era más efectivo, por lo que pudo obtener un mejor aprovechamiento de ellos. Por último, entre estos mercaderes figura también Hernando Vallejo.

<sup>11</sup>Op. cit., Tomo III, pg. 232.

<sup>12</sup>Barriga, Víctor M., *Documentos para la Historia de Arequipa*, Tomo I, pg. 36, cit. por Mellafe, Rolando, *La Introducción de la Esclavitud Negra en Chile. Tráfico y Rutas*, Santiago, Universidad de Chile, 1959.

<sup>13</sup>Meza, Néstor, *Formas y Motivos de las empresas españolas en América y Oceanía*. En: *Estudios sobre la Conquista de América*, Santiago, Edit. Universitaria, 1971, pg. 41.

Pero los antecedentes sociales de la mayor parte de los fundadores de Concepción nos son desconocidos. Este anonimato evidencia que el grueso de los fundadores de Concepción correspondía a las clases más bajas de la sociedad española: villanos y plebeyos. En algunos casos se destaca el origen muy humilde de estos encomenderos: Giraldo Gil, sastre y aún remendón, de "muy baja suerte"; Pedro de León, a quien se señala como plebeyo o poco menos y que en una forma de reversión social terminó casado en segundas nupcias con "india huarpe, vieja y pintada" y Juan de Medina, de oficio carpintero. A éstos se suman Pedro Bonal y Francisco Carretero, que se le supone mestizos, cuya presencia atestigua que en un proceso de conquista tardía era posible para algunos mestizos alcanzar la categoría de encomenderos.

#### *ESTADO CIVIL Y DESCENDENCIA*

Los grupos de conquistadores estuvieron formados, mayoritariamente, por hombres solteros y por casados que habían dejado sus cónyuges en España. De acuerdo a esta característica, muchos de los encomenderos aquí estudiados estaban en una de estas dos categorías. Aguilera, Jiménez de Vertendona, Diego Oro y el propio Valdivia tenían a sus mujeres en España, mientras ellos conquistaban lejanas tierras. En esta misma condición estaba Hernando de Huelva, casado con María Mejía, vecina de Almagro, que obtuvo cédula por la cual se ordenaba a su marido volver a España a hacer vida marital después de 25 años de ausencia, orden que quedó sin cumplir. Doña Marina Ortiz de Gaete, la esposa de Valdivia, llegó a Chile cuando su marido había muerto en Tucapel. Los hijos de algunos de estos conquistadores casados en España pasaron a Chile: Alonso de Aguilera, hijo, que llegó con doña Marina, fijó su residencia en La Imperial, ciudad de la que era Alcalde en 1593. Las dos hijas de Pedro de León vinieron con él en 1567 al regresar De León a Chile después de viajar a España; aquí ambas contrajeron nupcias. Igualmente vino a Chile Diego de Oro y Robles, hijo del conquistador del mismo nombre, quien además tuvo una hija ilegítima, Isabel de Oro, que casó con el Capitán Alonso López de la Arraigada.

Los solteros aportaron un número crecido de hijos mestizos. Gaspar de Vergara fue uno de los que tuvo una descendencia ilegítima conocida más numerosa. Sus hijas Inés, Luisa y Francisca casaron con españoles.

Los casados con mujeres españolas al momento de la fundación, aunque pocos, testifican que si bien es cierto el acentuado desequilibrio por sexo en la Conquista, la presencia de la mujer española no fue tan escasa como

reiteradamente se ha afirmado: Juan de Cabrera, unido en matrimonio con Constanza Rojas de Sandoval; Lope de Landa con Leonor Pardo Parraguez; Ortiz de Caravantes, cuya esposa Francisca de Cárdenas permaneció en Santiago; a Ruiz de Pliego se le supone casado con Isabel de Palencia; Pedro Gómez de las Montañas, que algunas obras indican que estaba casado con Lucía de Ubeda pero, la mayor parte, señalan que su esposa fue Leonor de Rueda, portuguesa<sup>14</sup>; Vicencio del Monte casó en Lima con una importante dama, doña Juana Copete de Sotomayor, que vino a Chile en 1549, junto a otras cuatro damas españolas, entre ellas su hermana doña Mencía de los Nidos, la heroína de la ciudad de Concepción. El incremento de las mujeres blancas posibilitó que otros conquistadores pudieran tener cónyuges de esta categoría: a edad bastante avanzada Francisco de Castañeda desposó a Francisca Bravo, hija de vecinos de Osorno. Castañeda era casado al llegar a Chile, pero nada se sabe de su primera esposa. Cristóbal de la Cueva casó con Isabel de Acurcio, viuda del Capitán Gregorio de Oña, padre del autor de *Arauco Domado*.

El matrimonio con mujeres pertenecientes a las castas fue muy frecuente. Bonal que se supone mestizo, como ya dijimos, fue casado con una mujer de su misma condición: Bartola Flores, hija del alemán Bartolomé Flores, para quien este matrimonio con Bonal era el segundo y después de su muerte habría de casarse por tercera vez con Francisco de Urbina. Juan Fernández Garcés contrajo enlace con Luisa Vergara, hija mestiza de Gaspar de Vergara, que después de la muerte de Fernández Garcés casó con otro fundador de la ciudad, el escribano Antonio Lozano. Francisco Rodríguez de Zamora, con Isabel Mejía, mestiza, que repite el caso de una ulterior nupcia, al desposarse con el Capitán Luis de Toledo, con el que formó uno de los matrimonios más fecundos de la Conquista, con un número de hijos que alcanzó a 18 ó 20<sup>15</sup>. Alonso Sánchez, casó con Catalina de Miranda, hija

<sup>14</sup>Las obras que indican que Gómez de las Montañas fue casado con Lucía de Ubeda son Medina, José T., *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1906; y Thayer Ojeda, Tomás, *Los Conquistadores de Chile*, Santiago, Imp. Cervantes, 1908. Este autor en *Formación de la Sociedad Chilena*, afirma que casó con Leonor de Rueda, afirmación que reitera en otra obra suya escrita con Carlos J. Larraín, *Valdivia y sus compañeros*, Santiago, Imp. Universitaria, 1950. Otros autores que señalan que Leonor de Rueda fue la esposa de Gómez de las Montañas son Roa y Ursúa, Op. cit. y Opazo Maturana, Gustavo, *Familias del antiguo Obispado de Concepción, 1551-1900*, Santiago, Editorial Zamorano y Caperán, 1957. Una obra aparecida recientemente, *La mujer en el Reino de Chile*, Santiago, Empresa Editora Gabriela Mistral, 1981, de Sor Imelda Cano Roldán, indica, en cambio, que la esposa de Gómez de las Montañas fue Lucía de Ubeda.

<sup>15</sup>Thayer Ojeda, Tomás, *Formación de la Sociedad Chilena*, Tomo III, pg. 246.

mestiza del conquistador Pedro de Miranda. Alonso Galiano lo hizo con Leonor Galiano, presumiblemente esclava morisca suya, que al enviudar siguió la suerte de tantas otras, casándose con Francisco López. Giraldo Gil con María de Lezcano, esclava morisca liberta herrada en la cara. Bernardino de Mella con Catalina que tomó su apellido, mulata criada de Inés Suárez, casada primero con Gonzalo de los Ríos y en terceras nupcias con Juan Dávalos Jofré. Pedro de León, sabemos que casó, después de haber dejado a su mujer española en la Península, con una india huarpe y Juan Valiente, naturalmente, con negra: Juana Valdivia, esclava del Gobernador.

Se destaca la alta nupcialidad de este grupo de mujeres. La escasez relativa del elemento femenino posibilitaba que por la vía del enlace ellas se incorporaran al estrato español. Los encomenderos, por otra parte, recurrián a este arbitrio porque el tener hogar constituido les daba mayores seguridades en la posesión de las encomiendas. La alta mortalidad masculina, provocada principalmente por la guerra, permitía a estas mujeres contraer con facilidad segundas nupcias y aun terceras como hemos visto. La posibilidad quedó abierta todavía para las hijas: Luisa de Salas, hija de Gudiel, estuvo casada con los capitanes Pedro de Orompresa y Alonso de Pereda Rivera. Luisa de Cárdenas, hija de Galiano, con Pedro Guerra, Domingo Oñate y Juan Caro. En el matrimonio con Oñate, intervino sí la mano de Villagra: "... que habiendo desposado secretamente Leonor Galiano a doña Luisa, su hija, con Pedro Guerra y dándole la mitad de los indios en que sucedió por fallecimiento de Alonso Galiano, su marido, el dicho Gobernador, porque hizo el desposorio y prometimiento de indios sin darle parte, la misma noche que lo supo se los quitó y dio la mitad de ellos a un Juan de Alor y la otra mitad a un Oñate y lo casó con la dicha doña Luisa, porque, como se enojó e quitó los indios, se disimuló el matrimonio primero..."<sup>16</sup>.

Por supuesto, la frecuencia de las nupcias en la mujer española es igualmente alta. Anteriormente citamos a Isabel de Acurcio casada con Gregorio de Oña y con Cristóbal de la Cueva. Francisca de Cárdenas, la mujer de Ortiz de Caravantes, casó después de enviudar con el Capitán Juan de Losada y Quiroga y Bernardina Vásquez de Tobar, mujer de Hernando Vallejo, lo hizo con Juan de Godoy y luego con Gregorio de Castañeda.

La descendencia legítima fue bastante numerosa y algunos de estos descendientes alcanzaron notoriedad: Alonso de Aguilera, hijo, ya nombrado, que murió en la defensa de La Imperial en la insurrección de fines de siglo; el Capitán Antonio Nieto de Castañeda, Corregidor de La Imperial;

<sup>16</sup>C. D. I. H. CH., Tomo x, pg. 205.

Alonso Gómez de las Montañas, Tesorero de Real Hacienda en Concepción; Luis Monte de Sotomayor, Capitán en la guerra de Arauco y posteriormente encomendero de Santiago; Hernando Vallejo de Tobar, Regidor del Cabildo de Concepción y luego Corregidor de Angol, celebrado por el poeta Alvarez de Toledo; Baltazar Ruiz de Pliego, Factor Real en Valdivia en 1598.

Entre los encomenderos que tuvieron un mayor número de hijos legítimos se cuentan Lope de Landa, con seis; Ruiz de Pliego, siete, y Cristóbal de la Cueva, once. La continuidad de la sucesión legítima se vio limitada, en algunos casos, por el alto número de hijos que ingresaba al sacerdocio: de los numerosos hijos de Cristóbal de la Cueva, Luis de la Cueva fue fraile franciscano y ocho hijas mujeres monjas agustinas. Lope de Landa Buitrón, después de servir en la guerra de Arauco, se ordenó sacerdote. Otro hijo de Landa, Julián de Landa, fue igualmente sacerdote y una hija, doña María de Mendoza, monja agustina.

La sucesión legítima, por otra parte, era contrarrestada por los hijos habidos fuera de matrimonio en madres indígenas. Juan de Cabrera, por ejemplo, que no tuvo hijos legítimos, procreó cuatro o cinco vástagos mestizos. Gran parte de estos hijos quedaron ignorados, diluyéndose en ese vasto sector mestizo que crecía al margen de la sociedad en formación.

### *LAS ENCOMIENDAS*

Luego del viaje de Valdivia al Perú, las encomiendas en Chile tendieron a ser más estables, puesto que La Gasca privó a Valdivia de la facultad de quitar los repartimientos una vez concedidos. De tal manera, quienes iban al sur partían convencidos de que al lograr encomiendas su estabilidad no quedaría sujeta a los arbitrios del Gobernador.

Valdivia se autoasignó los repartimientos más numerosos en una amplia extensión que se prolongaba desde la península de Tumbes por el norte, hasta más allá de la bahía de Quidico en Arauco, por el sur, entre la costa y la cordillera de Nahuelbuta y traspasando este cordón en la parte más meridional. La fuerza de trabajo de que podía disponer la estima Villalobos en ocho mil hombres<sup>17</sup>, muy superior a la del resto de los encomenderos que excepcionalmente alcanzaron a los dos mil indios de visitación. Este mismo autor afirma que "la marcada preferencia del jefe conquistador por la región de Concepción le hizo desprenderse de los repartimientos de la región norte

<sup>17</sup>Op. cit., Tomo II, pg. 62.

y central, que entregó a otros conquistadores”<sup>18</sup>. Efectivamente, y a modo de ejemplo, Villalobos señala que Valdivia cedió al padre González Marmolejo dos repartimientos, en compensación por el aporte de 30 mil pesos que el padre había dado para la expedición al sur, advirtiendo la irregularidad del hecho por estar prohibido a los eclesiásticos tener encomiendas y porque la concesión adquiría las características de una venta. En La Serena, en 1549, se desprendió de los principales Chambacay, Iquarumbi y Quinol en beneficio de Francisco de Aguirre. Posteriormente, en 1552, dejó encomienda y estancia en los valles de La Ligua y Papudo, dividiéndolos entre Gonzalo de los Ríos y Luis de Cartagena. Del mismo modo se desprendió de otros bienes: los solares y casa-habitación que tenía en Santiago los vendió a la Real Hacienda en 1552 y una chacra que iba desde el Mapocho hasta el Salto la había cedido en 1550 a Inés Suárez.

En Concepción aparece claramente ese rasgo de la encomienda valdiviana destacado por Góngora, en que la encomienda de indios iba unida a la posesión de las tierras: “La chacra o estancia (con ambos nombres los designa Valdivia en la merced) que se concedió al sur de Concepción incluye dentro de la tierra a todo un grupo de indios que ya se había encomendado, pero no para el servicio minero sino para el de casa, y que en adelante trabajaría en la estancia”<sup>19</sup>.

En cuanto al territorio que se reservó en la planta urbana, conformó una manzana completa donde construyó una casa fuerte. “... y la casa del dicho Gobernador muy fuerte —dice un testigo—, cercada de paredes de adobes gruesos, e once tiros de artillería e municiones y pertrechos y mucha comida...”<sup>20</sup>.

La densidad de la población indígena que, no obstante su belicosidad, no creía que podían oponer una resistencia muy prolongada y las bondades del paraje que lo hacían en sus palabras “la mejor bahía de todas las Indias”, inclinaban a Valdivia a afianzar el dominio en esa zona. La ubicación costera de la ciudad facilitaría la comunicación directa con el Rey a través de la vía del Estrecho de Magallanes.

Todo ello nos lleva a pensar que en el proyecto colonizador de Valdivia, fuertemente radicado en su mentalidad señorial, la ciudad de Concepción sería el centro de su gobernación. El sostén económico lo proporcionarían

<sup>18</sup>Ibíd.

<sup>19</sup>Góngora, Mario, *Encomenderos y Estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la Conquista. 1580-1600*, Santiago, Edit. Universitaria, 1970, pg. 7.

<sup>20</sup>C.D.I.H.CH., Tomo xx, pg. 412.

los lavaderos de Quilacoya, los más importantes hasta entonces conocidos por los españoles. La socorrida frase de Valdivia al enterarse de la riqueza de Quilacoya, “¡Desde agora comienzo a ser señor!”, es todo un simbolismo de esos proyectos. Según declaraciones de diversos testigos se sacó oro de Quilacoya sólo unos 40 días antes de la muerte de Valdivia en Tucapel. Lope de Landa que después de tanto bregar pudo al fin tocar el oro, dispuso de “300 o 400 indios, e que le parecía que hasta 60 o 70 bateas era buen echar; y el dicho Valdivia dijo que se justificaba, e que así lo hiciese; e que el dicho Gobernador Pedro de Valdivia echó hasta mill bateas, porque decían que tenía 80 o 90 mill indios...”<sup>21</sup>, cifra esta última sin duda exagerada, pero que en todo caso no altera la estimación hecha sobre la fuerza de trabajo muy crecida que dispuso Valdivia en Concepción.

El promisorio torrente aurífero que manaba de estos lavaderos fue bruscamente interrumpido por la rebelión indígena que costó la vida al primer Gobernador. La explotación indiscriminada de la mano de obra indígena coadyuvó a la extensión e intensidad de la rebelión. Lozano declaró que “echaban indios a las minas a sacar oro, e que hasta entonces no había orden ninguno en ello...”<sup>22</sup>. Sólo en el mes de diciembre, cuando Valdivia visitó Quilacoya, se trató de implantar algunas regulaciones, estableciéndose que sólo una proporción de la mano de obra disponible acudiera a las faenas. Muchos años más tarde, en una carta datada en Lima en 1582, en que Baltasar Sánchez escribía al Rey sobre las posibilidades económicas de las ciudades de Chile, señalaba que “... la tierra tiene frutos para todos y mientras más gente más riqueza, porque luego se sigue la poblazón y asiento de minas cuatro leguas de la Concepción, donde Pedro de Valdivia comenzó a sacar la riqueza de que dió muestra aquel Reino que la mucha codicia que en él hobo de verla y querer echar más gente a sacar oro causó su muerte y las pérdidas que hasta ahora se han seguido y en pudiéndose hacer esta población o asiento de minas acudirá tanta gente a ella de todas partes que la Concepción sea otro Potosí...”<sup>23</sup>.

La rebelión indígena determinó el abandono de las faenas y luego, después de Marihueñu, el de la ciudad. Se dio, pues, el hecho paradójico que allí donde Valdivia quiso estabilizar y centralizar su dominio, éste fue más incierto. Por consecuencia, la inestabilidad de las encomiendas, que fue una característica del proceso de Conquista, en Concepción se vio particular-

<sup>21</sup>Ibid, pg. 16.

<sup>22</sup>Ibid, pg. 36.

<sup>23</sup>Ibid, Tomo III, 2<sup>a</sup> serie, pg. 142.

mente acentuada. La suerte corrida por las encomiendas que se autoconcediera Valdivia es nítida muestra de esa inestabilidad. Restablecida la ciudad y los trabajos auríferos de Quilacoya por Hurtado de Mendoza, éste se apoderó de los lebos de Andalién, Talcahuano, Arauco y otros en perjuicio de doña Marina Ortiz de Gaete, viuda de Pedro de Valdivia, a quien buscó contentar cediéndole los repartimientos que habían sido de Giraldo Gil y Antonio Lozano. La acción de don García era abiertamente ilegal pues "... aunque le traían provisiones de S.M., no las quería obedecer; y estando proveído que los gobernadores no tengan indios, hizo cuatro cosas indebidas: uno, poner indios en su cabeza; lo otro, quitarlos a quien les pertenecían en los que estaban encomendados; otro, quitarles sus demoras, con que les sacaban a la dicha doña Marina; y el otro, no obedecer las provisiones de S.M..."<sup>24</sup>.

En 1560 doña Marina cedió los indios de Millarapue y Guapel, que también le correspondían, a su sobrino Francisco Gutiérrez de Valdivia, cesión que fue confirmada por Hurtado de Mendoza. Francisco de Villagra, en 1561, otorgó otros indios de Valdivia a Alonso de Reinoso, el lebo de Andalicán y ratificó en la posesión de los indios de Millarapue y Guapel a Gutiérrez de Valdivia. Sin embargo, posteriormente, los quita y concede varias veces al propio Gutiérrez de Valdivia y al Licenciado Alonso Ortiz, tal vez deudo igualmente de Valdivia, hasta que finalmente decidió dividirlos correspondiéndole al primero 20 y al Licenciado 150. Estos continuos cambios despertaban odiosas animadversiones, al punto que "una noche entraron ciertas gentes en casa del dicho Licenciado, y le dieron de cuchilladas, y se tuvo ser parte del dicho Francisco Gutiérrez a causa de ver tanta novedad"<sup>25</sup>.

Por su parte, doña Marina solicitó hacer dejación de los indios que aún conservaba en la provincia de Arauco, que por estar de guerra no había podido obtener provecho de ellos, pidiendo que se le diera en cambio un repartimiento de indios pacificados. Una Real Cédula del año 1574 accedía, tardíamente, a la petición de la viuda de Valdivia, disponiendo que se le diera recompensa competente en indios que hubiere vacos o en los primeros que vacaren. Sin embargo, no vio concretadas estas disposiciones, puesto que cuando muere en Santiago en 1592, dejaba sólo una casa y una cuadra de terreno en Santiago y dos solares en Concepción<sup>26</sup>. Su sostenimiento corrió

<sup>24</sup>Ibíd, Tomo xxviii, pg. 398.

<sup>25</sup>Ibíd, Tomo xxx, pgs. 206-207.

<sup>26</sup>Thayer Ojeda, Tomás, *Formación de la Sociedad Chilena*, Tomo III, pg. 311.

por cuenta de parientes. Francisco Gutiérrez de Valdivia cedió algunos indios a su antigua benefactora: "... declaro, que para ayuda a mi sustento y por otros respectos de parentesco, me dio el Capitán Francisco Gutiérrez de Valdivia, para que me sirviesen algún tiempo, muchos indios de su encomienda, como son Juan, Carpintero, y Juan y Juan, albañiles, y Francisco, zapatero, y Hernando, tejedor y carpintero, y Antonio, y otros que tengo de la encomienda de dicho Capitán..."<sup>27</sup>. Doña Marina a su vez los legó al hijo de Gutiérrez de Valdivia, cuyo nombre era Pedro de Valdivia.

El abandono de Concepción en 1554 determinó que don García al realizar la segunda fundación de la ciudad, hiciera una reforma general de las primeras encomiendas, en el repartimiento de indios hecho en Tucapel en el mes de diciembre de 1557. Esta nueva distribución significó desconocer a los favorecidos por Valdivia, ya que don García adujo que sus derechos habían caducado al no cumplir satisfactoriamente la función que les competía de defender y sustentar la ciudad. El joven Gobernador reconoció sí los derechos de las viudas e hijos de los caídos en la lucha contra los araucanos. Los despojados por Hurtado de Mendoza fueron Bernardino de Mella; Gregorio Blas; Francisco de Castañeda; Diego Díaz; Alonso Galiano; Francisco Gómez Caldera; Francisco de Gudiel; Hernando de Huelva; Pedro de Jaén; Ortún Jiménez de Vertendona; Lope de Landa; Hernán Páez; Antonio Lozano; Juan de Vera; Jerónimo de Vera; Diego Núñez; Alonso Moreno; Juan de Medina; el Licenciado Antonio de las Peñas. En total 19 encomenderos. De los antiguos, sólo unos pocos fueron nuevamente considerados: Cristóbal de la Cueva, cuyos lebos fueron repartidos entre el hijo de Gómez de las Montañas y la mujer de Alonso Sánchez, pero en cambio recibió los indios de Castañeda y los que habían sido de Diego Oro. A Pedro Esteban se le asignó lo de Jerónimo de Vera y a Gaspar de Vergara lo de Gudiel. A Juan de Negrete, que había sido despojado de sus indios por Villagra en el intento de repoblamiento de la ciudad en beneficio de Juan de Alvarado, don García dio gran parte de los repartimientos de Medina y Moreno, mientras que la mayoría de los indios de la antigua encomienda de Negrete pasaron a un nuevo encomendero. Posteriormente don García quitó los indios a Negrete y Villagra le hizo concesión de nuevo repartimiento en el nacimiento del Bío Bío en 1561. Es este de Negrete un caso típico de movilidad de las encomiendas en la fase inicial del establecimiento hispano en la región circunvecina al Bío Bío. En cambio, Vicencio del Monte, personaje de influencia por sus vinculaciones, conservó la misma

<sup>27</sup>C.D.I.H.CH., Tomo x, pg. 339.

encomienda que le otorgara Valdivia y murió en posesión de sus indios en 1562.

Otros encomenderos habían abandonado con anterioridad la ciudad. Alonso de Aguilera partió a España el mismo año de la fundación y Esteban de Sosa lo hizo al Perú, para proseguir luego a España. Ninguno de los dos regresó, pero el hijo de Aguilera, por cédula de 1568, recuperó la encomienda de Arongo que había obtenido su padre, aunque, después, prefirió avecindarse en La Imperial. Antonio Beltrán hizo dejación de su encomienda en Concepción; estuvo en la fundación de Los Confines; en 1554 pasó temporalmente al Perú y en 1562 poseía chacra en Santiago que había pertenecido a Valdivia. La búsqueda de fortuna que satisficiera sus aspiraciones hizo que este conquistador continuamente mudase su residencia y debió conformarse, finalmente, con un beneficio de bastante menor significación. Otro caso semejante es el de Pedro de León, quien del mismo modo hizo dejación, en 1552, de los indios de su encomienda, ubicados en ambos márgenes del Itata, valle de Chillán, atraído por mejores perspectivas que podían presentársele en La Imperial, las que en los primeros años fueron satisfechas, ya que Hurtado de Mendoza le aumentó el número inicial de indígenas que recibiera en los términos de esta ciudad, pero después renunció a ellos por hallarse mal de salud en aquella tierra y recibió en cambio los indios de Apalta en Santiago, los que perdió por decisión de Francisco de Villagra. Este le dio indios en Valdivia que pertenecían a Francisco de Molina, quien los recuperó en pleito, por lo que De León quedó sin encomiendas. Infructuoso fue un viaje que hizo en 1565 a España, en el que obtuvo una cédula real por la que se mandaba darle un repartimiento vacío y otra en la que se le otorgaba un privilegio de armas que en su lema recordaba su origen plebeyo: "El valor, no los hechos de los padres, ennoblecen las almas". Pedro de León murió sin indios y, según algunas fuentes, demente.

Al asumir el gobierno del Reino Francisco de Villagra, efectuó una segunda reforma general de las encomiendas de Concepción, en la que, obviamente, desconoció las nuevas concesiones hechas por Hurtado de Mendoza para premiar a los soldados que le acompañaban. De éstos sólo Barahona y Cifuentes conservaron sus repartimientos. Algunos de los sucesores de los primeros encomenderos de la ciudad se vieron igualmente afectados por la política de Villagra: el caso de la viuda de Alonso Galiano, cuyos indios fueron divididos y repartidos, pero su yerno, Pedro de Guerra, obtuvo resolución de la Audiencia de Lima que mandó devolver los indios a Guerra y éste murió en posesión de ellos en 1563. Posteriormente pretendió esta misma encomienda Francisco López, segundo esposo de la viuda de

Galiano. La viuda de Pedro Gómez de las Montañas también fue despojada por Villagra. Sin embargo, el hijo, Alonso Gómez, recuperó la encomienda y en 1590 seguía en posesión de los indios, aunque decía que no había obtenido provecho. El hijo de Juan Valiente, Pedro Valiente, que no fue considerado por García Hurtado de Mendoza, obtuvo resolución de la Audiencia de Lima que ordenaba se le restituyeran los indios de su padre muerto en Tucapel, junto a Valdivia. Villagra nuevamente se los quitó ya que, adujo, su padre había sido esclavo, por lo que los concedió a otro conquistador. A su vez, Pedro de Villagra los dio a Diego de Aranda con quien litigó Pedro Valiente. Finalmente, el asunto se resolvió en favor del hijo del ex esclavo que recuperó la encomienda de Toquigua, entre los ríos Maule y Nuble.

Los viejos conquistadores que fueron defraudados por Hurtado de Mendoza, al ser removido éste del mando y ponerse en su lugar a un antiguo compañero de armas, Villagra, tuvieron la oportunidad de recobrar el premio perdido. Así, Bernardino de Mella, en el año 1562, nuevamente aparece entre los vecinos encomenderos de Concepción y era, además, propietario de una chacra, junto al río Andalién, que trabajaba con indios yanaconas<sup>28</sup>. Igualmente, Francisco de Castañeda reapareció como encomendero de la ciudad y en 1563 fue Alcalde de su cabildo. Sin embargo, el mismo Villagra le quitó sus indios que, por otra parte, estaban ubicados a ocho leguas ultra Biobío y continuamente se rebelaban, lo que hacía que su posesión fuera muy incierta. El Gobernador Pedro de Villagra los concedió al Licenciado Hernando de Castro y éste prefirió renunciar a estos belicosos indios. Al quedar vacantes, Rodrigo de Quiroga, en 1566, los encomendó a Julián Gutiérrez Altamirano. La encomienda que Castañeda había obtenido primitivamente por dejación de Antonio Beltrán tipifica también la movilidad del premio en una zona de frontera de guerra. A Diego Díaz se le devolvieron los indios de Maquelvoro que tenían su asiento entre los ríos de Nivequetén o Laja y Biobío. Díaz todavía era vecino importante de la ciudad en la última década del siglo. Ortún Jiménez de Vertendona recobró en la misma forma su encomienda, los indios de Quiapeo en la costa de Arauco, pero debió mudar su vecindad a Cañete al quedar la encomienda en la jurisdicción de esta ciudad.

Gudiel, Huelva, Landa y Lozano fueron otros viejos conquistadores restablecidos en el goce de sus encomiendas por Francisco de Villagra. Todos ellos con larga permanencia en la ciudad en la que terminaron sus días.

<sup>28</sup>C.H.CH., Tomo xxix, pg. 499.

En síntesis, las encomiendas de la ciudad de Concepción fueron sumamente inestables. La situación de la ciudad, en las puertas de la guerra de Arauco, fue factor determinante en la precariedad de la posesión y posterior utilización de los indígenas concedidos. A pesar de ello y de la llegada de nuevos hombres, siempre dispuestos a desplazar a los que les precedieron, un puñado de los fundadores de Concepción lograron persistir como vecinos-encomenderos de la ciudad: Díaz, Gudiel, Huelva, Landa, Lozano y Mella, a los que se agregan las viudas e hijos de los muertos en acciones bélicas que fueron reconocidos en sus derechos. Entre éstos la viuda de Juan de Cabrera y de Alonso Sánchez, Constanza de Rojas Sandoval y Catalina de Miranda, respectivamente; Hernando de Cabrera, encomendero de Concepción en los finales del siglo; Francisco Carretero, natural de Concepción, hijo del conquistador del mismo nombre; el hijo de Juan Fernández Garcés; Alonso Gómez; Diego de Oro y Robles; Juan de Zamora, hijo de Francisco Rodríguez de Zamora; Hernando Vallejo de Tobar. En este grupo puede incluirse, asimismo, a Francisco Gutiérrez de Valdivia, en quien se conservó el linaje del fundador, que fue Alcalde del cabildo de la ciudad en 1571 y Corregidor y Justicia Mayor entre los años 1575 y 1580. Ellos formaron el núcleo básico a partir del cual se va a estructurar la sociedad de la Conquista de la ciudad de Concepción.